



ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.

Lugar, hora y fecha:

En la ciudad de Montemorelos, del Estado de Nuevo León, siendo las 16:00 horas del día 28 de octubre de 2022, en el Auditorio del Comité Estatal de Sanidad Vegetal, ubicada en Carretera a General Terán Km. 12.5, Montemorelos, N.L. C.P. 67580.

Intervienen en el CAS:

El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA

Ing. Edi Arroyo Cruz Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA y miembro de la Comisión de Seguimiento del Convenio de Concertación para realizar acciones de supresión de las poblaciones de moscas de la fruta *A. ludens* en las áreas productoras de cítricos dulces de los municipios de Montemorelos, General Terán, Hualahuises y Linares operado de recurso de origen Federal.

El Representante del Gobierno del Estado:

Ing. Jorge del Sagrado Corazón Ortiz Mena, Director de Sanidad e Inocuidad de la SEDRA
MVZ Blanca Nelly García Cabrera, Coordinadora de Seguridad Sanitaria e Inocuidad de la SEDRA

La Instancia Ejecutora:

Lic. Guillermo Bazán Gómez, Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León
Ing. Jaime Andrés García Treviño, Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León y miembro de la Comisión de Seguimiento del Convenio de Concertación para realizar acciones de supresión de las poblaciones de moscas de la fruta *A. ludens* en las áreas productoras de cítricos dulces de los municipios de Montemorelos, General Terán, Hualahuises y Linares operado de recurso de origen Federal.

Por la SADER:

MVZ Anarely Ávila Hernández, Subdelegada Agropecuaria en la Oficina de Representación en la Entidad Federativa Nuevo León.

De manera virtual se encuentran:

Ing. Jesús Antonio Cárdenas Lozano, Jefe del Departamento de Operaciones de Campo Moscafrut Norte, Dirección del Programa Nacional de Moscas de la Fruta y miembro de la Comisión de Seguimiento del Convenio de Concertación para realizar acciones de supresión de las poblaciones de moscas de la fruta *A. ludens* en las áreas productoras de cítricos dulces de los municipios de Montemorelos, General Terán, Hualahuises y Linares operado de recurso de origen Federal.

Objetivo

Realizar la Cuadragésima novena Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) 2022 del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León, para llevar a cabo el Acto de Notificación de Fallo de la Licitación Pública No. CESAVENL-LP-003/2022 Segunda emisión para la adquisición de Proteína hidrolizada del Convenio de Supresión de las poblaciones de moscas de la fruta *A. ludens* en las áreas productoras de cítricos dulces de los municipios de Montemorelos, General Terán, Hualahuises y Linares (Recurso Federal).

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Acto de Notificación de Fallo de la Licitación Pública No. CESAVENTL-LP-003/2022 Segunda emisión para la adquisición de Proteína hidrolizada del Convenio de Supresión de las poblaciones de moscas de la fruta *A. ludens* en las áreas productoras de cítricos dulces de los municipios de Montemorelos, General Terán, Hualahuises y Linares (Recurso Federal).
4. Asuntos Generales.
5. Dictamen (es)
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Ing. Edi Arroyo Cruz Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ACTO DE NOTIFICACIÓN FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. CESAVENTL-LP-003/2022 SEGUNDA EMISIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE PROTEÍNA HIDROLIZADA DEL CONVENIO DE SUPRESIÓN DE LAS POBLACIONES DE MOSCAS DE LA FRUTA *A. LUDENS* EN LAS ÁREAS PRODUCTORAS DE CÍTRICOS DULCES DE LOS MUNICIPIOS DE MONTEMORELOS, GENERAL TERÁN, HUALAHUISES Y LINARES (RECURSO FEDERAL).

El Ing. Edi Arroyo Cruz, comenta que de acuerdo a lo dispuesto en la Convocatoria de Licitación Pública No. CESAVENTL-LP-003/2022 Segunda emisión para la adquisición de Proteína hidrolizada, en el Numeral 3.3 Criterios para adjudicar el contrato donde se establece que se considerará ganadora aquella propuesta, que cumpla con todos los requisitos establecidos por la convocante, tomando en cuenta prioritariamente los apartados técnicos estudiados establecidos en el análisis comparativo y presente la propuesta económica más conveniente, así como las mejores condiciones para la entrega del bien o servicio requerido.

Por lo anterior el CAS dictamina que en apego a lo dispuesto en la Convocatoria de Licitación Pública No. CESAVENTL-LP-003/-2022 Segunda emisión determina de manera unánime que la empresa ganadora es AGRO TECNICAS NUTRICIONALES, S. DE R.L. DE C.V.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.

4. ASUNTOS GENERALES

No hay asuntos generales.

5. DICTAMEN (ES)

DICTAMEN 01/CAS/49/2022

En referencia a lo dispuesto en la Convocatoria de la Licitación Pública No. CESAVENTL-LP-003/2022 Segunda emisión, en el numeral 3.4 Fallo será comunicado de manera oficial conforme a la fecha, hora y lugar establecido en el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS señalado en la convocatoria de la presente licitación o bien a la indicada en el Acta de Presentación, apertura y Evaluación de Proposiciones y se deberá publicar en la página web de la Instancia Ejecutora.

Por lo que el CAS dictamina que en apego a lo dispuesto en la Convocatoria se determina la Licitación Pública No. CESAVENTL-LP-003/2022 Segunda emisión de manera unánime que la empresa ganadora es AGRO TECNICAS NUTRICIONALES, S. DE R.L. DE C.V., ya que cumple con todos los criterios de adjudicación en la convocatoria y Bases de la Licitación Pública No. CESAVENTL-LP-003/2022 Segunda emisión, condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, así mismo se le instruye a la instancia ejecutora ponerse en contacto con el licitante ganador para los tramites procedentes.

6. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 16:30 horas del día 28 de octubre de 2022, se da por concluida la Cuadragésima novena Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León, firmando los que en ella intervienen.

POR LA COMISION DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE CONCERTACIÓN PARA REALIZAR ACCIONES DE SUPRESIÓN DE LAS POBLACIONES DE MOSCAS DE LA FRUTA A. LUDENS EN LAS ÁREAS PRODUCTORAS DE CÍTRICOS DULCES DE LOS MUNICIPIOS DE MONTEMORELOS, GENERAL TERÁN, HUALAHUISES Y LINARES

POR LA DGSV

POR EL SENASICA

Ing. Jesús Antonio Cárdenas Lozano
Jefe del Departamento de Operaciones de Campo
Moscafrut Norte, Dirección del Programa Nacional
de Moscas de la Fruta

Ing. Edi Arroyo Cruz
Representante Estatal Fitozoosanitario y de
Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

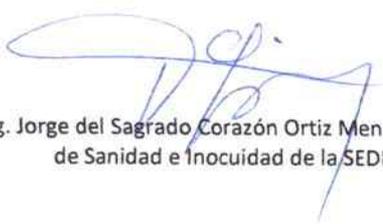


ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN**

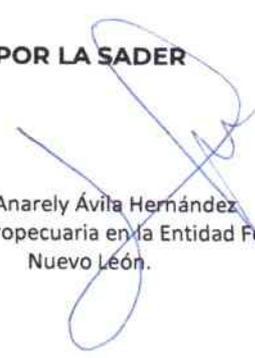

Ing. Jaime Andrés García Treviño
Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO


Ing. Jorge del Sagrado Corazón Ortiz Mena, Director
de Sanidad e Inocuidad de la SEDRA


MVZ Blanca Nelly García Cabrera
Coordinadora de Seguridad Sanitaria e Inocuidad
de la SEDRA

POR LA SADER


MVZ Anarely Ávila Hernández
Subdelegada Agropecuaria en la Entidad Federativa
Nuevo León.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN EJERCICIO FISCAL 2022.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"